

# Resumen de la Comisión Consultiva (26-09-2018)

Acaba de finalizar la reunión de la Comisión Consultiva a la que estábamos convocados todos los sindicatos, a las 11:00 horas de hoy.

En primer lugar, tomó la palabra el portavoz de la empresa para decirnos que, aunque si se ha conseguido un pedido de varios cientos de Kugas para el año 2019 (para una entidad bancaria), *finalmente no han conseguido más producción para este último trimestre del año y que por ello habrá que parar dos días tanto en BAO (plantas de fabricación de vehículos) como en Motores.*

Insistió en que debían ser a cambio de sábados obligatorios, fundamentándolo en que las jornadas industriales están situadas a finales de año y que la producción la necesitaran antes (1). Añade que si esos dos sábados se devolvieran en la primera mitad del año, se trabajaría la jornada completa (7.45 horas), pero si fuera en el segundo semestre, se trabajarían seis horas.

(1)Aclaración del STM: las jornadas industriales son días de vacaciones nuestros que los hemos situado en diferentes fechas de nuestro calendario laboral, en ocasiones incluso en enero. Por lo tanto, no podría encontrar justificación con menos fundamento.

Tras una intervención de UGT para decir que, *“esta ocasión no es como otras en las que si firmamos sábados obligatorios y por ello seguimos reivindicando que sean a cambio de jornadas industriales”*, y otra de CCOO para hacer algunas preguntas a la empresa (motivos y turnos afectados) y seguir apostando por las J.Industriales, la empresa pidió un receso de unos minutos.

Tras volver 15 minutos después, el portavoz empresarial dijo que al no haber acuerdo *“vamos a aplicar la distribución irregular de la jornada, aunque sea sin acuerdo. Así que el 10 y 11 no se trabajará y se cobrará, pero irá a una bolsa de horas individual para devolverlas”*.

UGT: pidió a la empresa que lo repensara antes de aplicar unilateralmente esa desregulación de jornada.

STM: si la empresa aplica esta unilateralidad, estaría marcando un antes y un después, y por ello le pedimos a la Dirección que reflexione, no aplique los sábados obligatorios y no nos aboque a una confrontación.

**Le propusimos que, al igual que se hizo el pasado el año pasado, ralentizara la velocidad de la cadena para adecuarla a los 3860 coches menos que vamos a fabricar hasta fin de año. Es decir, si producimos 23 coches menos por turno, de aquí a fin de año, el problema estaría solucionado.**

Insistimos en que esta medida estaría más que justificada, dada la tremenda e injustificable falta de personal que hay en las líneas, así como por los ritmos de producción. Y sería perfectamente asumible por la Dirección, dados los magníficos resultados económicos acumulados en el último lustro por Ford Valencia. Repetimos, fue la solución hace unos meses y lo sería también ahora.

**Le dijimos que, si persiste en su decisión, nos aboca a la confrontación y nos obligará a ir a un Comité de Empresa para responder a esta agresión empresarial. Comité en el que el STM apostaría por una respuesta contundente.**

CGT: compartimos el análisis de UGT, pero compartimos mas la propuesta de solución del STM de bajar la producción hasta fin de año, asumiendo así la empresa esta bajada de producción. Y también se sumó a la petición de un Comité de Empresa para responder a esta decisión de la empresa.